

“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”.

“LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO”

Ciudad de México, a 5 de octubre de 2020

DIPUTADA DULCE MARÍA SAURI RIANCHO
Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara
de Diputados

Mensaje virtual durante el Lanzamiento de la
publicación Localización de la Agenda 2030 en
los Congresos Locales de México

Muy buenos días a todas, a todos.

A Lorenzo Jiménez de Luis, representante residente del Programa
de Naciones Unidas para el Desarrollo en México.

A mi compañera senadora Nancy de la Sierra, presidenta de la
Comisión para el Seguimiento de la Implementación de la Agenda
2030 del Senado de la República.

A la diputada local Lorena Alfaro, presidenta de la Comisión Especial
de la Agenda 2030 del Congreso de Guanajuato.

Y a todas las diputadas y al diputado que el día de hoy en
representación de sus congresos nos acompañan, así como también a
las y los senadores y diputados que se han conectado a esta
importante reunión.

Hemos sido convocados a la presentación del informe Localización
de la Agenda 2030 por los Congresos Locales en México, un análisis
de los mecanismos legislativos locales para la implementación y
seguimiento de la Agenda 2030.

Este informe cobra una gran importancia porque, sin duda, el tema de la sostenibilidad está marcando agenda en la tercera década de este siglo. Alcanzar los 17 objetivos de desarrollo sustentable y las 169 metas asociadas es el compromiso de la comunidad internacional.

En medio de la pandemia debemos de recordar una y otra vez la definición de sostenibilidad, cito: “La satisfacción de las necesidades del presente sin poner en riesgo la capacidad de futuras generaciones para satisfacer las propias”. Cierro la cita. Esto proviene del informe Brundtland de 1987 y es muy válido tenerlo permanentemente presente en las decisiones que tomemos.

Quiero señalar que conocer los mecanismos legislativos que permiten trasladar la Agenda 2030 a regiones y contextos específicos de acuerdo a capacidades y recursos, será fundamental, reconociendo las prioridades y retos específicos de cada estado y de cada municipio colocando a las personas en el centro de las políticas públicas y favoreciendo la transformación de los objetivos en acciones concretas.

Apenas el 24 de agosto se presentó en la Cámara de Diputados la agenda legislativa para la Agenda 2030, dos compromisos fundamentales se incluyeron en esta agenda. Uno, es el enfoque de sostenibilidad para la legislación que nosotras y nosotros generamos; y el segundo es, desde luego, el particular de la Cámara de Diputados que consiste en elaborar, revisar y aprobar el Presupuesto de Egresos de la Federación desde este enfoque de sostenibilidad y tomando en consideración objetivos y metas de la Agenda 2030.

En la parte legislativa tenemos, sin duda, mucho por avanzar. El documento de la agenda legislativa que se presentó en la Cámara de Diputados indica que hay 128 leyes en los tres ámbitos que tanto en lo económico como en lo social y en el ambiental, se pueden alinear para actuar con la finalidad de que, reformándolas, constituyen una verdadera ampliación de oportunidades para los Objetivos de Desarrollo Sustentable.

En la Cámara de Diputados la implementación de la Agenda 2030, específicamente se debe ver reflejada en estos días en el análisis del Presupuesto de Egresos de la Federación 2021, con una perspectiva de sustentabilidad.

El trabajo es integral y habrá de impactar tanto en la formulación de las leyes –como acabo de señalar–, en la propia labor de fiscalización que realiza el Poder Legislativo sobre la actuación del Ejecutivo y, en el caso particular -reitero de la Cámara de Diputados- en la formulación del Presupuesto de Egresos, en este momento, el correspondiente al 2021.

En esta misma materia, quisiera comentar con ustedes un avance de la Cámara de Diputados.

La Comisión de Presupuesto ha llevado a cabo tres capacitaciones, la más reciente el 23 de septiembre, dirigida a las y los presidentes de las 46 comisiones ordinarias y su personal técnico, en la que se presentaron herramientas para llevar a cabo la vinculación del presupuesto público con los ODS, pero sobre todo para alcanzar ese proceso, ese enfoque de sostenibilidad en el proceso de aprobación del presupuesto público.

Asimismo, compartimos con la Cámara de Senadores esta Agenda 2030 desde el compromiso de las y los legisladores de la Cámara de Diputados y de Senadores.

Quiero señalar que uno de los aspectos más importantes para la Cámara de Diputados, y estoy segura que también para el Senado de la República cuando hablamos de sostenibilidad y enfoques transversales, no podemos olvidar que uno de los Objetivos de la Agenda 2030 es el objetivo de la plena participación en el ejercicio de sus derechos por parte de las niñas y las mujeres.

Esa transversalización de la sostenibilidad también es la transversalización de la paridad de los derechos de las mujeres y las niñas, y eso tiene que cruzar toda nuestra revisión legislativa y, también, desde luego, en el caso de la Cámara de Diputados, del Presupuesto de Egresos de la Federación.

En la Cámara de Diputados nos autonombramos como la Legislatura de la Paridad. Somos casi la mitad de mujeres quienes conformamos esta Legislatura. Esto ha llevado a que el Congreso mexicano pase a ocupar el cuarto lugar en el ranking mundial de mujeres en el parlamento, de acuerdo a la Unión Interparlamentaria Mundial.

Con apoyo de este importante trabajo que hoy se presenta, tendremos la oportunidad de encontrar los puntos de convergencia,

tanto a nivel Federal, como entre éste y los congresos de los estados, para sumar esfuerzos y alcanzar los objetivos planteados en dicha agenda global.

Reconozco que con esta publicación, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo reafirma su compromiso de trabajar de la mano con el Poder Legislativo mexicano, a fin de acompañar sus esfuerzos por avanzar hacia un desarrollo integral, que no comprometa el bienestar de generaciones presentes y futuras. Y lo más relevante: este enfoque fundamental, este propósito central de no dejar a nadie atrás.

Muchas gracias.

--ooOoo--